

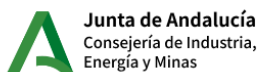
ANEXO 1. CÓMO PRESENTAR LA SOLICITUD PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE MANIPULACIÓN DE GASES FLUORADOS

➔ VÍA ONLINE

PASO 1: accedemos de nuevo en Google a la página de CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS y volvemos a pinchar en el primer resultado, entramos a la página de la consejería y en el inicio de la misma, en la parte superior derecha accedemos al icono de SERVICIOS



PASO 2: Una vez accedemos a SERVICIOS se nos abre un desplegable y dentro de CANALES DE PRESENTACIÓN accedemos a PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA GENERAL.



Servicios

Catálogo de procedimientos y servicios

Canales de presentación

- Oficina virtual
- Oficinas de asistencia en materia de registros
- Presentación electrónica general**
- Presentación de licitaciones electrónicas
- Presentación de facturas electrónicas

Información y seguimiento

- Tablón de anuncios
- Carpeta ciudadana
- Cartas de servicio
- Sugerencias y reclamaciones

Actualidad

- Novedades
- Últimas noticias
- Histórico de noticias
- Agenda

Servicios de información

- Normativa
- Participación
- Catálogo de publicaciones
- Videos
- Estadística y cartografía
- Datos abiertos

Directo a

- ✕ Información sobre los exámenes de personal instalador
- ⚙ Inspección y supervisión en materia de Industria
- 📄 Tramitar instalación de autoconsumo energético
- 🚗 Cita previa para la ITV
- 📍 Registro Minero de Andalucía

PASO 3: Por último, se nos abre una nueva página en la que debemos seleccionar en la parte izquierda de la página el modo de acceso para identificarnos en el sistema de la Junta (CERTIFICADO o CL@VE) y en NUEVA SOLICITUD añadimos toda la documentación recopilada.

➔ VÍA PRESENCIAL

En caso de no tener el acceso mediante identificación digital para acceder al sistema DEBEMOS PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN EN LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA QUE CORRESPONDA.

Es necesario solicitar CITA PREVIA llamando al 012.